

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del 14 de marzo de 2014 en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C., ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.1 de la Invitación.

Este acto es presidido por la C. Belinda Ramírez Quiroz servidor público designado por El Colegio de San Luis A.C. quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 48 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La C. Belinda Ramírez Quiroz, da inicio al mismo señalando que se recibieron oportunamente y de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Invitación y el Escrito de interés en participar en la Invitación, de los licitantes siguientes:

No.	Nombre, razón ó denominación social	No. de preguntas	No. de hojas
1	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	69	8

Se hace constar que Axa Seguros S.A. de C.V., presentó a través de correo electrónico, en archivo de PDF, el escrito de interés en participar en esta invitación, conforme a lo señalado en el párrafo cinco del numeral 3.1 de la Invitación, dicho escrito se encuentra en papel membretado y firmado por la persona facultada para ello. En el mismo correo electrónico Axa Seguros S.A. de C.V., envió un archivo de Word que indica "Preguntas AXA (EL COLSAN GM Y VIDA 2014)", sin embargo no presenta la solicitud de aclaración firmada por la persona facultada para ello, conforme a lo señalado en el último párrafo del numeral 3.1 de la Invitación que a la letra dice "las solicitudes de aclaración deberán presentarse en papel membretado y estar firmadas por la persona facultada para ello".

Por lo anterior, para la presente junta de aclaraciones no serán consideradas sus preguntas, de presentar la solicitud de aclaración conforme a lo indicado en el numeral 3.1 y de existir una segunda junta de aclaraciones las preguntas serán respondidas en dicho evento.

Se hace constar que Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa presento el escrito de interés en participar en la Invitación y presentaron preguntas que de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 de la Invitación, pagina 9 primer párrafo, son consideradas presentadas de manera extemporánea por lo que en la fecha programada para la junta de aclaraciones no se le dará respuesta, sin embargo conservaremos sus preguntas a las mismas que se les podrá dar respuesta en caso de que se realice una segunda junta de aclaraciones, misma que se notificara la fecha y lugar de realización en la junta de aclaraciones programada para el día viernes 14 de marzo.

Se les recuerda a los interesados en participar en esta Invitación presentar el original de su escrito de interés a más tardar el día del acto de presentación y apertura de proposiciones, en cual se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2014, en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN), ubicada en: Parque de Macul # 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. , C.P. 78299, a las 10:00 horas.

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Invitación presentadas oportunamente por los interesados, así como la respuesta otorgada por El Colegio (cuando aplique), como se indica a continuación:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Aclaraciones solicitadas por el licitante Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Preguntas y Respuestas:

1. **Bases general** de conformidad con las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, publicadas en el diario oficial de la federación con fecha 19 de julio de 2012, las cuales entraron en vigor el 15 de enero de 2013, se establecieron ciertas obligaciones para las aseguradoras en materia de identificación de sus clientes, por lo que atentamente se solicita a la convocante, confirme que integrará los expedientes de identificación de cada uno de los trabajadores que conforman la licitación del programa de aseguramiento y los conservaran durante la vigencia de la relación laboral con cada uno de ellos, así como que este expediente estará a disposición para su consulta y que deberá ser proporcionado oportunamente a la aseguradora adjudicada, ya sea para sí misma o para que sea presentado ante las autoridades que se lo requieran.

Asimismo, atentamente se solicita, confirmar que se compromete a entregar la documentación necesaria para integrar su expediente como contratante, para proceder a la emisión de las pólizas respectivas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** En su oportunidad se brindará la información al licitante adjudicado.

2. **Bases general** en alcance a mi pregunta anterior, atentamente le solicita a la convocante, confirmar que la obligación de integrar los expedientes y resguardarlos en sus instalaciones, quedará debidamente plasmada ya sea en un convenio o en una cláusula dentro del contrato a celebrar con la aseguradora adjudicada. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** No aplica

3. **Numeral 4.5.1.1 proposición técnica**, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que solo la aseguradora que resulte adjudicada presentara sus condiciones generales pre impresas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, los licitantes deberán remitirse a los establecido en la invitación específicamente a la cláusula de prelación.

4. **Numeral 4.5.1.2 proposición económica, anexo número tres** referente a la descripción sintetizada de las pólizas, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se da cumplimiento colocando lo siguiente en la partida 1 "seguro de gastos médicos mayores" y para el apartado de la partida 2 "seguro de vida institucional". **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Es correcta su apreciación

5. **Anexo número tres proposición económica** referente a las condiciones de precio se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se deba escribir "seran fijos y se mantendrán sin variación hasta la conclusión del



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

periodo de vigencia de las pólizas de seguro de gastos médicos mayores y de vida institucional" favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación

6. Anexo número tres proposición económica referente a la vigencia de la propuesta se solicita amablemente a la convocante nos confirme que deberá ser por 60 días, contados a partir de la presentación de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Si, la vigencia de su propuesta podrá ser de 60 días.

7. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 55, colectividad asegurada, se solicita amablemente a la convocante proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato excel, desglosando nombre, rfc, fecha de nacimiento, edad, ocupación, salario mensual y especificando el anexo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se entrega el archivo en Excel de la Colectividad a asegurar

8. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 55, periodo de vigencia de las pólizas. Agradeceremos ratifique que la vigencia para el seguro de la presente licitación iniciará a las 12:00 horas del 31 de marzo de 2014 a las 12:00 horas del 31 de marzo de 2015. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación

9. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 55, colectividad asegurada. Agradeceremos especifique el número total inicial de asegurados para cotizar en la presente invitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Total de asegurados serán 109 de los cuales 12 son mandos medios y superiores, 86 personal científico y tecnológico y de apoyo y 11 de honorarios.

10. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 55, colectividad asegurada. Agradeceremos especifique las actividades laborales que realiza cada grupo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: 57 es personal científico y tecnológico, el resto de la población es personal que realiza funciones de dirección, administrativas y de apoyo.

11. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, riesgos y sumas aseguradas cubiertas. Estimaremos de la convocante ratifique que las coberturas que solicita para dicha póliza son: cobertura por muerte con regla de suma asegurada 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual más la compensación garantizada, en su caso (mandos medios y superiores), cobertura por invalidez total y/o permanente con regla de suma asegurada 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual más la compensación garantizada, en su caso (mandos medios y superiores). En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de especificar, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

12. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56 y 59, antiicpo de sumas asegurada por gastos funerarios. Estimaremos de la convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación el anticipo del 30% de la suma asegurada por fallecimiento, será descontado proporcionalmente de la suma asegurada de la cobertura en mención y se designara de acuerdo al porcentaje estipulado para cada beneficiario, en caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de especificar, **favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56. Condiciones especiales para toda la póliza. Estimaremos de la convocante ratifique que para los casos de invalidez, será el imss la institución de salud que dictaminará dicho estado de invalidez. En caso contrario, favor de especificar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Es correcta su apreciación.

14. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56. Condiciones especiales para toda la póliza. Estimaremos de la convocante ratifique que para la invalidez y en el caso de existir controversia en el dictamen expedido por la institución competente, la aseguradora podrá valorar la procedencia de dicho supuesto mediante un medico especializado en medicina del trabajo, donde el asegurado presentara historial completo de dicha invalidez. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Apegarse a los señalado en el párrafo 5 de las Condiciones Especiales para toda la Póliza de la página 56 de la invitación.

15. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, colectividad asegurada: agradeceremos ratifique que este seguro no cubrirá a personal jubilado y/o pensionado o en licencias medica, en caso de requerirse se cubran, ratifique que la prima del personal enunciado, será pagada en su totalidad por la convocante. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en el primer párrafo del apartado Colectividad asegurada "pagina 56" de la invitación.

16. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, colectividad asegurada favor de confirmar que en caso de incluir personal jubilado y/o pensionado o en licencias medica aplica solo la cobertura de fallecimiento, en caso contrario, agradecemos indicar los beneficios adicionales a contratar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en el primer párrafo del apartado Colectividad asegurada "pagina 56" de la invitación

17. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, coberturas: estimaremos de la convocante mencione a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: El Colegio no tiene a la fecha reclamos pendientes de pago.

18. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, coberturas: en caso de ser afirmativa la respuesta que antecede, agradeceremos ratifique que serán a cargo de la aseguradora de la vigencia que concluye. **Favor de pronunciarse al respecto**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Respuesta: No aplica.

19. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 56, coberturas: favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, rfc o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece así como la causa que originó la incapacidad. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: El Colegio no tiene a la fecha asegurados con incapacidad temporal ni licencia médica.

20. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 55, propuesta técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la oferta de propuesta técnica transcribiendo lo que corresponde a la partida número dos.- seguro de vida institucional (pág. 55-62), considerando las coberturas solicitadas, anexando los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación la Propuesta Técnica podrá ser transcribiendo lo correspondiente a la partida numero dos inicia en la página 55 con el apartado de Seguro de Vida Institucional y concluye en la página 57 con las definiciones.

21. Bases, partida 2, seguro de vida institucional. Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de vida de la aseguradora prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán remitirse a lo establecido en la invitación específicamente a la cláusula de prelación.

22. Bases, anexo uno, seguro de vida institucional, partida 2, pag. 57,, administración de la póliza, favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada, en caso contrario favor de especificar. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

23. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: estimaremos de la convocante permita que solo la compañía adjudicada podrá anexar a la propuesta técnica las condiciones generales que tenga registradas, en el entendido que prevalecerán las condiciones, características y todo aquello solicitado por la convocante, así como la normatividad aplicable. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán remitirse a lo establecido en la invitación específicamente a la cláusula de prelación.

24. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: en alcance a la pregunta anterior y en el caso de ser negativa la respuesta, estimaremos de la convocante ratifique que se deberán integrar a la propuesta técnica las condiciones generales para vida grupo que la aseguradora tenga registradas ante la comisión nacional de seguros y fianzas, para garantizar que prevalecerá todo lo solicitado por la convocante se incluirán las cláusulas de prelación y no adhesión que tenga registradas favor de pronunciarse al respecto

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Respuesta: No aplica.

25. **Bases. Edad**, se solicita amablemente a la convocante con el fin de no encarecer la propuesta se limite la edad de aceptación de los beneficios de la forma que sigue:

\*sin límite para la cobertura de fallecimiento,

\*de 15 a 64 años para la cobertura de invalidez con cancelación a los 65 años, y

\*de 15 a 69 años para la cobertura de accidentes con cancelación a los 70 años.

**Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: No se acepta su propuesta.

26. **Bases, anexo número 3, propuesta económica.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la partida 2, seguro de vida institucional, cumplimos con la propuesta económica apegándonos al anexo número 3, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. **Favor de pronunciarse al respecto**

Es correcta su apreciación.

27. **Bases, anexo número 3, propuesta económica.** Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta económica la leyenda "el seguro de vida no causa i.v.a.", lo anterior debido que el seguro de vida no es causa de i.v.a., en caso contrario especifique. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: Se acepta su propuesta.

28. **Bases, anexo número 3, propuesta económica.** Estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: Se acepta su propuesta.

29. **Bases, anexo número 3, propuesta económica.** Estimaremos de la convocante ratifique que en la columna "cantidad" del anexo 3, se plasmará el número total de asegurados. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: Se refiere a la cantidad de Pólizas a cotizar y se especificara "una".

30. **Bases, seguro de vida institucional, partida 2:** se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. **Favor de pronunciarse al respecto**

Respuesta: Las condiciones no han presentado cambios significativos.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

31. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Si, el seguro es obligatorio para todo el personal indicado.

32. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: se solicita amablemente a la convocante establecer un tope presupuestal con el fin de entregar una propuesta competitiva. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: El Colegio cuenta con los recursos suficientes y necesarios para contratar los seguros convocados. Así mismo El Colegio adjudicará la contratación al licitante que presente una proposición solvente y oferte el precio más bajo, tal como lo indica el primer párrafo del numeral 7 denominado formalización de la contratación.

33. Bases, propuesta economica: se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

34. Bases, detalle de siniestralidad. Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un calculo más exhaustivo, desglosar el reporte de siniestralidad como sigue:

Numero de siniestros

Cobertura afectada

Monto

Fecha de ocurrido

Fecha de reportado

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Adjunto reporte de siniestros ocurridos del 31 de marzo de 2013 al 30 de enero de 2014

Descripción	Monto
Lumbago no especificado	87,941
Embarazo abdominal	30,010
Fistula anal	25,933
Embarazo abdominal	25,731
Endometriosis	18,900
Esguinces y torceduras del tobillo	12,326
Pterigión	11,891
Síndrome del colon irritable	5,444
Traumatismo superficial de la pierna	4,486
Osteocondritis disecante	1,188

35. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: se agradecerá especifique si cada partida será adjudicada por separado. Favor de pronunciarse al respecto

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Respuesta: No es correcta su apreciación, El Colegio adjudicara ambas partidas al licitante cuya propuesta resulte solvente y oferte el precio más bajo.

36. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación entregar propuesta técnica y económica de cada partida, es decir una propuesta independiente de seguro de vida institucional y gastos médicos. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No se acepta su propuesta.

37. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: estimaremos de la convocante especifique si dentro de la colectividad elegible indicada existe personal que porte arma de fuego para el desempeño de sus actividades laborales, favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No.

38. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: en el caso de que la respuestas a la pregunta anterior, sea afirmativa, solicitamos respetuosamente a la convocante proporcione los listados en formato excel del personal en mención, desglosando nombre, rfc, fecha de nacimiento, edad, ocupación, salario mensual y especificando el anexo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No aplica.

39. Bases, seguro de vida institucional, partida 2: agradecemos a la convocante ratificar que la edad de las personas que no tienen rfc será actualizada una vez que se entregue la base de asegurados definitiva a la aseguradora adjudicada, pudiendo variar la prima total por cambios en dicha base. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El Colegio está presentando la relación de la colectividad con RFC.

40. Partida no. 1. Numeral 4. "requisitos que deberán cumplir los licitantes", subnumeral 4.5.1. "integración de las propuestas", subnumeral 4.5.1.2. "proposición económica". Se solicita a la convocante confirmar que dado que la cotización que se presentará no considerará más que los márgenes propios del seguro y el impuesto al valor agregado, respetuosamente solicitamos confirmar que no es causa de descalificación no otorgar ningún tipo de descuento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

41. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "derecho a seguro individual". Estamos bajo el entendido que las coberturas bajo las cuales se otorgará el derecho de conversión a individual serán las más similares que se tengan en los planes individuales de la compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

42. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "derecho a seguro individual". Estamos en el entendido que para la cobertura de conversión a individual, se aplicarán las tarifas vigentes del producto individual de la compañía que presente los servicios, al momento de ocurrir el evento. Favor de pronunciarse al respecto.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

43. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se solicita a la convocante ratificar que la potenciación no es criterio de adjudicación, toda vez que la licitante adjudicada será la que reciba de la contratante el listado de potenciados, y que para la presentación de propuestas sólo la compañía adjudicada entregará los costos por rango de edad y sexo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

44. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se solicita a la convocante confirmar que la contratación de la potenciación es a voluntad de cada asegurado y que esta será pagada con recursos propios del mismo asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

45. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". En seguimiento a la pregunta anterior, se solicita a la convocante especificar cuantos asegurados actualmente cuenta con potenciación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

46. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". En seguimiento a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirmar si la siniestralidad proporcionada por esta contiene los siniestros de los potenciados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

47. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se solicita a la convocante confirmar que transcurrido el periodo de solicitado para la inclusión a este beneficio el asegurado no podrá realizar cambios en incremento y no podrá cancelar este beneficio a excepción de la separación de la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

48. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Favor de entregar la siniestralidad de las potenciaciones en caso de no haberla proporcionado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

49. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se agradece a la convocante confirmar que la contratación de la suma asegurada potenciada será a

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

más tardar 45 días naturales después de la adjudicación del contrato o 45 días naturales después de ingresar a la colectividad en caso de altas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

50. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se agradece a la convocante confirmar que la suma asegurada total de ascendientes, cónyuge e hijos menores de 26 años será la misma que la suma asegurada total del titular. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

51. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Con el fin de no contravenir a los intereses de los asegurados se agradece a la convocante solicitar las tarifas anuales sin i.v.a. de excesos que actualmente operan. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

52. Partida no. 1. Anexo 1. "proposición técnica", capítulo ii. "coberturas y condiciones", numeral 2.16 "potenciación de seguro". Se solicita a la convocante confirmar que esta cobertura únicamente opera para nuevos padecimientos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** El numeral o punto específico no se relaciona con la pregunta o aspecto que se solicita aclarar

53. Partida no. 1. Anexo 3. "proposición económica", descripción sintetizada de las pólizas. Se solicita a la convocante confirmar que es posible completar este rubro con la leyenda "seguro de gastos médicos mayores". **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, los licitantes deberán considerar en las proposición económica las partidas señaladas en el anexo número uno de la invitación:

Partida Numero Uno.- Seguro de Gastos Médicos Mayores

Partida Numero Dos.- Seguro de Vida Institucional

54. Partida no. 1. Anexo 3. "proposición económica", suma de precios unitarios. Se solicita a la convocante confirmar que por suma de precios unitarios se refiere a la prima neta total antes de iva. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

55. Partida no. 1. Anexo 3. "proposición económica", condiciones de pago. Se solicita a la convocante confirmar que en dicho rubro se deberá colocar la frase: "forma de pago anual". **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Considerar lo señalado en el inciso 1.18 "Condiciones de Pago" del numeral 1 "Datos Generales de la Invitación a Cuando Menos tres Personas No. IA-03891K999-N4-2014

56. Partida no. 1. Anexo 3. "proposición económica", condiciones del precio. Se solicita a la convocante confirmar que en dicho rubro se deberá colocar la frase: "precios firmes durante la vigencia de la póliza". **Favor de pronunciarse al respecto.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

57. Generales anexo 1 "proposición técnica". Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione el detalle de la siguiente información:

- Póliza y número de siniestro
- Fecha de pago
- Ocurrencia
- Primer gasto
- Monto reclamado y pagado sin i.v.a
- Deducible
- Coaseguro
- Padecimiento
- Edad
- Sexo
- Tipo pago
- Diagnóstico
- Cpt
- Proveedor u hospital
- I.v.a
- Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: En los términos del art. 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el último párrafo del numeral 3.1 de la Invitación, su solicitud no indica el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar.

58. Generales anexo 1 "proposición técnica". Amablemente se solicita especificar el periodo de la siniestralidad proporcionada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Del 31 de marzo de 2013 al 30 de enero de 2014..

59. Generales anexo 1 "proposición técnica". Se solicita amablemente a la convocante indicar si la siniestralidad tiene i.v.a. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

60. Generales anexo 1 "proposición técnica". Amablemente se solicita a la convocante proporcionar la siguiente información: el remanente de la suma asegurada y la suma asegurada inicial. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: En su momento al requerir el pago de complementos de cada caso se comprobara el remanente de suma asegurada que se tenga.

61. Generales anexo 1 "proposición técnica". Se solicita amablemente a la convocante La base de asegurados con la siguiente información:

- Rfc
- Fecha de nacimiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.

Sexo  
Suma asegurada básica

En caso de tener grupos con diferentes condiciones favor de indicar a qué grupo pertenecen, así como, indicar si son ascendientes, titulares o dependientes. Se agradece proporcionar la información en formato excel. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Se entregara el archivo en Excel de la colectividad a asegurar.

62. **Generales anexo 1 "proposición técnica".** Solicitamos a la convocante amablemente indicar el número de asegurados al inicio del contrato de los últimos 4 años. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** En los términos del art. 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el último párrafo del numeral 3.1 de la Invitación, su solicitud no indica el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar.

63. **Generales anexo 1 "proposición técnica".** Se solicita amablemente a la convocante indicar las actividades de los asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** 57 es personal científico y tecnológico, el resto de la población es personal que realiza funciones de dirección, administrativas y de apoyo.

64. **Generales anexo 1 "proposición técnica".** Se solicita amablemente a la convocante nos permita incluir una carta compromiso en la cual establezca que no deberemos entregar oferta técnica más que una carta de compromiso por el cumplimiento de las condiciones y cambios de la junta de aclaraciones y en caso de resultar adjudicada mi representada se obliga a entregar la propuesta técnica con todos los cambios de la junta de aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** No se acepta su propuesta.

65. **Generales anexo 1 "proposición técnica".** Se agradece indicar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de gastos médicos de la aseguradora prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, los licitantes deberán remitirse a lo establecido en la invitación específicamente a la cláusula de prelación..

66. **Generales anexo 1 "proposición técnica".** Se agradece a la convocante especificar si las condiciones han cambiado en las ultimas 4 vigencias, en caso afirmativo especificar las fechas y los cambios en las condiciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta:** No han sufrido ningún cambio significativo.

67. **Propuesta económica,** se solicita amablemente a la convocante indicar que podremos entregar tarifas por quinquenio y sexo y suma asegurada. **Favor de pronunciarse al respecto.**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-03891K999-N4-2014**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.**

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**68. Propuesta económica.** Se confirma a la convocante que en caso de adjudicación, se respetarán las tarifas ofertadas y se aplicarán a la población que el cliente informe a la compañía aseguradora calculando las edades al inicio de la vigencia y emitiendo a prima resultante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

**69. Propuesta económica.** Se agradece a la convocante ratificar que la edad de las personas que no tienen rfc, nivel al que pertenecen, suma asegurada, etc. Será actualizada una vez que se entregue la base de asegurados definitiva a la aseguradora adjudicada, pudiendo variar la prima total por cambios en dicha base. **Favor de pronunciarse al respecto.**

**Respuesta: El Colegio está presentando la relación de la colectividad con RFC, nivel y suma asegurada.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley, y el último párrafo del numeral 3.1 de la Invitación, las modificaciones y precisiones surgidas de esta junta de aclaraciones pasarán a formar parte integral de la Invitación, por lo que los licitantes deberán tomarlas en cuenta al momento de preparar sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2014, en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C., ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Invitación, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 10:42 horas, del día 14 del mes de marzo del año 2014.


Esta Acta consta de 14 hojas y 23 hojas como anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Conforme a la información contenida en los correos electrónicos de AXA Seguros, S.A. de C.V. y de Seguros Inbursa, S.A. Grupo financiero Inbursa indican en sus correos electrónicos que la información es confidencial.

POR LOS LICITANTES


Nombre, razón ó denominación social	Representante	Correo electrónico	Firma
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Omar Flores Santiesteban	omar.flores@axa.com.mx	
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Marco Antonio Argandar	macarca1@hotmail.com	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

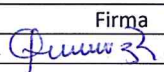

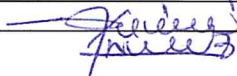
<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b> <b>No. IA-03891K999-N4-2014</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL.</b>

<b>Financiero Inbursa</b>			
<b>Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa</b>	José Raúl Hernández Delgado	<a href="mailto:irhd.r@hotmail.com">irhd.r@hotmail.com</a>	

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma
Omar Alejandro Morelos Paulin	

POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.

Nombre	Área	Firma
Lic. Belinda Ramírez Quiroz	Recursos Humanos	
Lic. Israel Morales Colorado	Recursos Humanos	
Lic. Luz Irene González Martínez	Recursos Materiales y Servicios	

----- FIN DEL ACTA -----



## Ramirez Quiroz Belinda

---

**De:** carlos.quinonez@gnp.com.mx  
**Enviado el:** miércoles, 12 de marzo de 2014 09:43 a.m.  
**Para:** Ramirez Quiroz Belinda  
**CC:** alejandra.ocampo@gnp.com.mx; ricardo.guzmanvega@gnp.com.mx  
**Asunto:** PREGUNTAS Y ESCRITO DE INTERES, EL COLEGIO DE SAN LUIS, S.C." No. IA-03891K999-N4-2014  
**Datos adjuntos:** FORMATO DE PARTICIPACIÓN.docx; PREGUNTAS DE JA.doc; [Untitled].pdf; [Untitled].pdf

Buenos días :

Por medio del presente envío escrito de interés y preguntas para junta de aclaraciones correspondiente a la LICITACIÓN , EL COLEGIO DE SAN LUIS, S.C." No. IA-03891K999-N4-2014

Adjunto documentos en Word y PDFs

Saludos

**ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN**

CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM a nombre de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, manifiesto mi interés de participar en el procedimiento de contratación e intervenir en los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo referente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-03891K999-N4-2014 que tiene como propósito la contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y Vida Institucional de la convocante "EL COLEGIO DE SAN LUIS, S.C."

**DATOS DEL LICITANTE:**

Registro Federal de Contribuyentes: **GNP 921124 4P0**

Domicilio Fiscal.-

Calle y número: **AVENIDA CERRO DE LAS TORRES, 395**

Colonia: **CAMPESTRE CHURUBUSCO**

Delegación o municipio: **COYOACAN**

Código postal: **04200**

Entidad federativa: **DISTRITO FEDERAL, MÉXICO**

Teléfonos: **(444) 82 56 796 Ext. 5959**

Fax: **(444) 82 56 796 CLAVE. 005959**

Correo electrónico: **carlos.quinonez@gnp.com.mx**

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:  
**253,564**

Fecha: **23 DE NOVIEMBRE DE 1992**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **LICENCIADO TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NÚMERO 87 DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 10 LICENCIADO DON FRANCISCO LOZANO NORIEGA, DEL DISTRITO FEDERAL.**

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio **FOLIO NO. 5968 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1992**

Descripción del objeto social: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: 1. VIDA, 2. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) ACCIDENTES PERSONALES, Y B) GASTOS MÉDICOS, 3. DAÑOS, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, B) MARÍTIMO Y TRANSPORTES, C) INCENDIO, D) AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, E) AUTOMÓVILES, F) CRÉDITO G) DIVERSOS, H) TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS, I) REAFIANZAMIENTO; TAMBIÉN PODRÁ PRACTICAR EL REASEGURO EN LAS OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS Y ACTUAR COMO INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN IV Y 35 FRACCIÓN XVI BIS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, ASÍ COMO EN FIDEICOMISOS DE GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DE ARTICULO 395, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. ( II ) LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES DE CARÁCTER CIVIL O MERCANTIL, QUE LA LEGISLACIÓN ACTUAL O LA QUE EN LO FUTURO SE DICTE, PERMITA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUNQUE RECAIGAN SOBRE BIENES INMUEBLES; ASÍ COMO REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD.**

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno:  
**BAILLERES**

Apellido Materno:  
**GONZÁLEZ**

Nombre(s):  
**ALBERTO  
BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A.  
BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. DIR. FID  
BANCO NACIONAL DE MÉXICO  
INVERSORA BURSÁTIL, S.A.  
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.**



**OTROS**

Reformas al acta constitutiva (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad): **ACTA CONSTITUTIVA 9,031, DE FECHA: 2 DE MARZO DE 2007, ANTE ROSAMARÍA LÓPEZ LUGO, TITULAR DE LA NOTARIA DOSCIENTOS VEINTITRÉS DEL DISTRITO FEDERAL. FOLIO MERCANTIL EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO 5968 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012 EN MÉXICO D.F**

**DATOS DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE**

Nombre representante: **CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Escritura pública número: **143,759**

Fecha: **28 DE FEBRERO DE 2013**

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: **LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ NO. 54 DEL DISTRITO FEDERAL.**

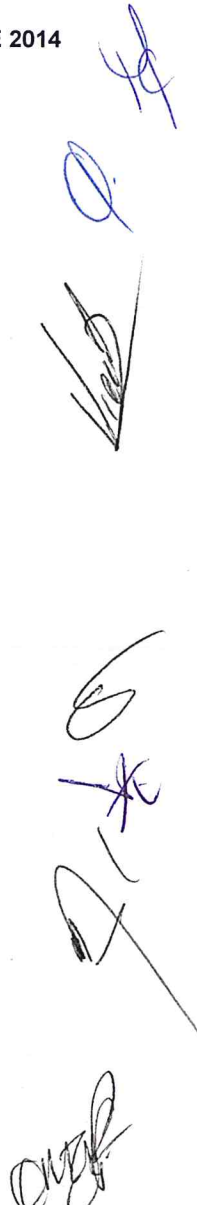
**FOLIO MERCANTIL EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO 5968 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013 EN MÉXICO D.F**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DE 2014**

Protesto lo necesario

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM**  
Representante Legal  
**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB**



SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DE 2014

EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.  
P R E S E N T E

CON RELACIÓN A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MEDICOS MAYORES Y VIDA INSITUTCIONAL, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO SE PERMITE FORMULAR LAS DUDAS QUE SURGIERON DESPUÉS DE HABER LEÍDO LAS BASES; TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR A USTEDES UNA OFERTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.

- 1. BASES GENERAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, LAS CUALES ENTRARON EN VIGOR EL 15 DE ENERO DE 2013, SE ESTABLECIERON CIERTAS OBLIGACIONES PARA LAS ASEGURADORAS EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN DE SUS CLIENTES, POR LO QUE ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRME QUE INTEGRARÁ LOS EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y LOS CONSERVARAN DURANTE LA VIGENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL CON CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO QUE ESTE EXPEDIENTE ESTARÁ A DISPOSICIÓN PARA SU CONSULTA Y QUE DEBERÁ SER PROPORCIONADO OPORTUNAMENTE A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, YA SEA PARA SÍ MISMA O PARA QUE SEA PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES QUE SE LO REQUIERAN.**

ASIMISMO, ATENTAMENTE SE SOLICITA, CONFIRMAR QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INTEGRAR SU EXPEDIENTE COMO CONTRATANTE, PARA PROCEDER A LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS RESPECTIVAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
- 2. BASES GENERAL EN ALCANCE A MI PREGUNTA ANTERIOR, ATENTAMENTE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES Y RESGUARDARLOS EN SUS INSTALACIONES, QUEDARÁ DEBIDAMENTE PLASMADA YA SEA EN UN CONVENIO O EN UNA CLÁUSULA DENTRO DEL CONTRATO A CELEBRAR CON LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
- 3. NUMERAL 4.5.1.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLO LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA PRESENTARA SUS CONDICIONES GENERALES PRE IMPRESAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
- 4. NUMERAL 4.5.1.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, ANEXO NUMERO TRES REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN SINTETIZADA DE LAS PÓLIZAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DA CUMPLIMIENTO COLOCANDO LO SIGUIENTE EN LA PARTIDA 1 "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES" Y PARA EL APARTADO DE LA PARTIDA 2 "SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
- 5. ANEXO NÚMERO TRES PROPOSICIÓN ECONÓMICA REFERENTE A LAS CONDICIONES DE PRECIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DEBERA ESCRIBIR "SERAN FIJOS Y SE MANTENDRÁN SIN VARIACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
- 6. ANEXO NÚMERO TRES PROPOSICIÓN ECONÓMICA REFERENTE A LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBERÁ SER POR 60 DÍAS,**



CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

7. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SALARIO MENSUAL Y ESPECIFICANDO EL ANEXO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
8. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, PERIODO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS. AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE LA VIGENCIA PARA EL SEGURO DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2015. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
9. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA. AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE EL NÚMERO TOTAL INICIAL DE ASEGURADOS PARA COTIZAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
10. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA. AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES LABORALES QUE REALIZA CADA GRUPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
11. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, RIESGOS Y SUMAS ASEGURADAS CUBIERTAS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS COBERTURAS QUE SOLICITA PARA DICHA PÓLIZA SON: COBERTURA POR MUERTE CON REGLA DE SUMA ASEGURADA 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL MÁS LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EN SU CASO (MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES), COBERTURA POR INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE CON REGLA DE SUMA ASEGURADA 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL MÁS LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EN SU CASO (MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES). EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56 Y 59, ANTICIPO DE SUMAS ASEGURADA POR GASTOS FUNERARIOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EL ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO, SERÁ DESCONTADO PROPORCIONALMENTE DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA EN MENCIÓN Y SE DESIGNARÁ DE ACUERDO AL PORCENTAJE ESTIPULADO PARA CADA BENEFICIARIO, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
13. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56. CONDICIONES ESPECIALES PARA TODA LA PÓLIZA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LOS CASOS DE INVALIDEZ, SERÁ EL IMSS LA INSTITUCIÓN DE SALUD QUE DICTAMINARÁ DICHO ESTADO DE INVALIDEZ. EN CASO CONTARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
14. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56. CONDICIONES ESPECIALES PARA TODA LA PÓLIZA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA



INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MEDICO ESPECIALIZADO EN MEDICINA DEL TRABAJO, DONDE EL ASEGURADO PRESENTARA HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**

15. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COLECTIVIDAD ASEGURADA:** AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE ESTE SEGURO NO CUBRIRÁ A PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO O EN LICENCIAS MEDICA, EN CASO DE REQUERIRSE SE CUBRAN, RATIFIQUE QUE LA PRIMA DEL PERSONAL ENUNCIADO, SERÁ PAGADA EN SU TOTALIDAD POR LA CONVOCANTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**
16. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COLECTIVIDAD ASEGURADA** FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE INCLUIR PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO O EN LICENCIAS MEDICA APLICA SOLO LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN CASO CONTRARIO, AGRADECEREMOS INDICAR LOS BENEFICIOS ADICIONALES A CONTRATAR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
17. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS:** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**
18. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS:** EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA QUE ANTECEDE, AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA QUE CONCLUYE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**
19. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS:** FAVOR DE INDICAR SI A LA FECHA SE TIENE CONOCIMIENTO DE ASEGURADOS CON ALGUNA INCAPACIDAD TEMPORAL O LICENCIA MÉDICA, EN CASO AFIRMATIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE DICHO PERSONAL INDICANDO NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO, LA COLECTIVIDAD Y PÓLIZA A LA QUE PERTENECE ASÍ COMO LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA INCAPACIDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**
20. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, PROPUESTA TECNICA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO LO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA NÚMERO DOS.- SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL (PÁG. 55-62), CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**
21. **. BASES, PARTIDA 2, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL.** FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE VIDA DE LA ASEGURADORA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.**
22. **BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 57., ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLZA,** FAVOR DE RATIFICAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA, Y AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO**



23. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE PERMITA QUE SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADAS, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
24. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN EL CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE DEBERÁN INTEGRAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES PARA VIDA GRUPO QUE LA ASEGURADORA TENGA REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA GARANTIZAR QUE PREVALECERÁ TODO LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE SE INCLUIRÁN LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN QUE TENGA REGISTRADAS **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
25. **BASES. EDAD,** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SE LIMITE LA EDAD DE ACEPTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMA QUE SIGUE:  
\*SIN LÍMITE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO,  
  
\*DE 15 A 64 AÑOS PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS, Y  
  
\*DE 15 A 69 AÑOS PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS.  
  
**FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
26. **BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PARTIDA 2, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL ANEXO NÚMERO 3, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
27. **BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA “EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.”, LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
28. **BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
29. **BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA.** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN LA COLUMNA “CANTIDAD” DEL ANEXO 3, SE PLASMARÁ EL NÚMERO TOTAL DE ASEGURADOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
30. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR, ESPECIFIQUE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

31. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
32. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLECER UN TOPE PRESUPUESTAL CON EL FIN DE ENTREGAR UNA PROPUESTA COMPETITIVA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
33. **BASES, PROPUESTA ECONOMICA:** SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
34. **BASES, DETALLE DE SINIESTRALIDAD.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CALCULO MÁS EXHAUSTIVO, DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD COMO SIGUE:

NUMERO DE SINIESTROS

COBERTURA AFECTADA

MONTO

FECHA DE OCURRIDO

FECHA DE REPORTADO

**FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

35. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI CADA PARTIDA SERÁ ADJUDICADA POR SEPARADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
36. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CADA PARTIDA, ES DECIR UNA PROPUESTA INDEPENDIENTE DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y GASTOS MÉDICOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
37. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI DENTRO DE LA COLECTIVIDAD ELEGIBLE INDICADA EXISTE PERSONAL QUE PORTE ARMA DE FUEGO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES, **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**
38. **BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2:** EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTAS A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS LISTADOS EN FORMATO EXCEL DEL PERSONAL EN MENCIÓN, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SALARIO MENSUAL Y ESPECIFICANDO EL ANEXO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**



39. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA EDAD DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN RFC SERÁ ACTUALIZADA UNA VEZ QUE SE ENTREGUE LA BASE DE ASEGURADOS DEFINITIVA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, PUDIENDO VARIAR LA PRIMA TOTAL POR CAMBIOS EN DICHA BASE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
40. PARTIDA NO. 1. NUMERAL 4. "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES", SUBNUMERAL 4.5.1. "INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS", SUBNUMERAL 4.5.1.2. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DADO QUE LA COTIZACIÓN QUE SE PRESENTARÁ NO CONSIDERARÁ MÁS QUE LOS MÁRGENES PROPIOS DEL SEGURO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN NO OTORGAR NINGÚN TIPO DE DESCUENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
41. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "DERECHO A SEGURO INDIVIDUAL". ESTAMOS BAJO EL ENTENDIDO QUE LAS COBERTURAS BAJO LAS CUALES SE OTORGARÁ EL DERECHO DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL SERÁN LAS MÁS SIMILARES QUE SE TENGAN EN LOS PLANES INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
42. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "DERECHO A SEGURO INDIVIDUAL". ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE PARA LA COBERTURA DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL, SE APLICARÁN LAS TARIFAS VIGENTES DEL PRODUCTO INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA QUE PRESENTE LOS SERVICIOS, AL MOMENTO DE OCURRIR EL EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
43. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA POTENCIACIÓN NO ES CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, TODA VEZ QUE LA LICITANTE ADJUDICADA SERÁ LA QUE RECIBA DE LA CONTRATANTE EL LISTADO DE POTENCIADOS, Y QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SÓLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA ENTREGARÁ LOS COSTOS POR RANGO DE EDAD Y SEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
44. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CONTRATACIÓN DE LA POTENCIACIÓN ES A VOLUNTAD DE CADA ASEGURADO Y QUE ESTA SERÁ PAGADA CON RECURSOS PROPIOS DEL MISMO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
45. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CUANTOS ASEGURADOS ACTUALMENTE CUENTA CON POTENCIACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
46. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA SINIESTRALIDAD PROPORCIONADA POR ESTA CONTIENE LOS SINIESTROS DE LOS POTENCIADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
47. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TRANSCURRIDO EL PERIODO DE SOLICITADO PARA LA INCLUSIÓN A ESTE BENEFICIO EL ASEGURADO



NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN INCREMENTO Y NO PODRÁ CANCELAR ESTE BENEFICIO A EXCEPCIÓN DE LA SEPARACIÓN DE LA COLECTIVIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

48. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". FAVOR DE ENTREGAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS POTENCIACIONES EN CASO DE NO HABERLA PROPORCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
49. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CONTRATACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA POTENCIADA SERÁ A MÁS TARDAR 45 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O 45 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE INGRESAR A LA COLECTIVIDAD EN CASO DE ALTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
50. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE ASCENDIENTES, CÓNYUGE E HIJOS MENORES DE 26 AÑOS SERÁ LA MISMA QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DEL TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
51. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". CON EL FIN DE NO CONTRAVENIR A LOS INTERESES DE LOS ASEGURADOS SE AGRADECE A LA CONVOCANTE SOLICITAR LAS TARIFAS ANUALES SIN I.V.A. DE EXCESOS QUE ACTUALMENTE OPERAN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
52. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTA COBERTURA ÚNICAMENTE OPERA PARA NUEVOS PADECIMIENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
53. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", DESCRIPCIÓN SINTETIZADA DE LAS PÓLIZAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES POSIBLE COMPLETAR ESTE RUBRO CON LA LEYENDA "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
54. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", SUMA DE PRECIOS UNITARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR SUMA DE PRECIOS UNITARIOS SE REFIERE A LA PRIMA NETA TOTAL ANTES DE IVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
55. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", CONDICIONES DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN DICHO RUBRO SE DEBERÁ COLOCAR LA FRASE: "FORMA DE PAGO ANUAL". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
56. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", CONDICIONES DEL PRECIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN DICHO RUBRO SE DEBERÁ COLOCAR LA FRASE: "PRECIOS FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
57. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:  
PÓLIZA Y NÚMERO DE SINIESTRO  
FECHA DE PAGO  
OCURRENCIA  
PRIMER GASTO  
Monto reclamado y pagado sin I.V.A  
DEDUCIBLE



COASEGURO  
PADECIMIENTO  
EDAD  
SEXO  
TIPO PAGO  
DIAGNÓSTICO  
CPT  
PROVEEDOR U HOSPITAL  
I.V.A  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

58. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA ESPECIFICAR EL PERIODO DE LA SINIESTRALIDAD PROPORCIONADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

59. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA SINIESTRALIDAD TIENE I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

60. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL REMANENTE DE LA SUMA ASEGURADA Y LA SUMA ASEGURADA INICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

61. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA BASE DE ASEGURADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

RFC  
FECHA DE NACIMIENTO  
SEXO  
SUMA ASEGURADA BÁSICA

EN CASO DE TENER GRUPOS CON DIFERENTES CONDICIONES FAVOR DE INDICAR A QUÉ GRUPO PERTENECEN, ASÍ COMO, INDICAR SI SON ASCENDIENTES, TITULARES O DEPENDIENTES. SE AGRADECE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

62. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS AL INICIO DEL CONTRATO DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

63. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

64. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL ESTABLEZCA QUE NO DEBEREMOS ENTREGAR OFERTA TÉCNICA MÁS QUE UNA CARTA DE COMPROMISO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA SE OBLIGA A ENTREGAR LA PROPUESTA TÉCNICA CON TODOS LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

65. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE AGRADECE INDICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DE LA ASEGURADORA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

66. **GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA".** SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO EN LAS ULTIMAS 4 VIGENCIAS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR LAS FECHAS Y LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
67. **PROPUESTA ECONÓMICA,** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PODREMOS ENTREGAR TARIFAS POR QUINQUENIO Y SEXO Y SUMA ASEGURADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
68. **PROPUESTA ECONÓMICA.** SE CONFIRMA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN, SE RESPETARÁN LAS TARIFAS OFERTADAS Y SE APLICARÁN A LA POBLACIÓN QUE EL CLIENTE INFORME A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CALCULANDO LAS EDADES AL INICIO DE LA VIGENCIA Y EMITIENDO A PRIMA RESULTANTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
69. **PROPUESTA ECONÓMICA.** SE AGRADECE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA EDAD DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN RFC, NIVEL AL QUE PERTENECEN, SUMA ASEGURADA, ETC. SERÁ ACTUALIZADA UNA VEZ QUE SE ENTREGUE LA BASE DE ASEGURADOS DEFINITIVA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, PUDIENDO VARIAR LA PRIMA TOTAL POR CAMBIOS EN DICHA BASE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

ATENTAMENTE

---

CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.



ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN

CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM a nombre de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, manifiesto mi interés de participar en el procedimiento de contratación e intervenir en los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo referente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-03891K999-N4-2014 que tiene como propósito la contratación de los seguros de Gastos Médicos Mayores y Vida Institucional de la convocante "EL COLEGIO DE SAN LUIS, S.C."

DATOS DEL LICITANTE:

Registro Federal de Contribuyentes: GNP 921124 4P0		
Domicilio Fiscal.-		
Calle y número: AVENIDA CERRO DE LAS TORRES, 395		
Colonia: CAMPESTRE CHURUBUSCO	Delegación o municipio: COYOACAN	
Código postal: 04200	Entidad federativa: DISTRITO FEDERAL, MÉXICO	
Teléfonos: (444) 82 56 796 Ext. 5959	Fax: (444) 82 56 796 CLAVE. 005959	
Correo electrónico: carlos.quinonez@gnp.com.mx		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 253,564		Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 1992
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LICENCIADO TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIO NÚMERO 87 DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 10 LICENCIADO DON FRANCISCO LOZANO NORIEGA, DEL DISTRITO FEDERAL.		
Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio FOLIO NO. 5968 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1992		
Descripción del objeto social: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS QUE TIENE COMO OBJETO ACTUAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS REALIZANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES PARA LAS QUE ESTA FACULTADA POR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: 1. VIDA, 2. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) ACCIDENTES PERSONALES, Y B) GASTOS MÉDICOS, 3. DAÑOS, EN LOS RAMOS SIGUIENTES: A) RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, B) MARÍTIMO Y TRANSPORTES, C) INCENDIO, D) AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, E) AUTOMÓVILES, F) CRÉDITO G) DIVERSOS, H) TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS, I) REAFIANZAMIENTO; TAMBIÉN PODRÁ PRACTICAR EL REASEGURO EN LAS OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS Y ACTUAR COMO INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN IV Y 35 FRACCIÓN XVI BIS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, ASÍ COMO EN FIDEICOMISOS DE GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DE ARTICULO 395, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. ( II ) LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODAS AQUELLAS OPERACIONES DE CARÁCTER CIVIL O MERCANTIL, QUE LA LEGISLACIÓN ACTUAL O LA QUE EN LO FUTURO SE DICTE, PERMITA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, AUNQUE RECAIGAN SOBRE BIENES INMUEBLES; ASÍ COMO REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD.		
Relación de accionistas.-		
Apellido Paterno: BAILLERES	Apellido Materno: GONZÁLEZ	Nombre(s): ALBERTO BBVA BANCÓMER SERVICIOS S.A. BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. DIR. FID BANCO NACIONAL DE MÉXICO INVERSORA BURSÁTIL, S.A. BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014  
 "CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSITUTCIONAL"

*Carlos R. Quiñonez*

OTROS

Reformas al acta constitutiva (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario públicos que las protocolizó, así como la fecha y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad): ACTA CONSTITUTIVA 9,031, DE FECHA: 2 DE MARZO DE 2007, ANTE ROSAMARÍA LÓPEZ LUGO, TITULAR DE LA NOTARIA DOSCIENTOS VEINTITRÉS DEL DISTRITO FEDERAL. FOLIO MERCANTIL EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO 5968 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012 EN MÉXICO D.F

DATOS DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE

Nombre representante: CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Escritura pública número: 143,759

Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2013

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó: LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ NO. 54 DEL DISTRITO FEDERAL.  
FOLIO MERCANTIL EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO 5968 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013 EN MÉXICO D.F

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DE 2014

Protesto lo necesario

ATENTAMENTE

*Carlos R. Quiñonez G.*

CARLOS RAMÓN QUIÑONEZ GASTELUM  
Representante Legal  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SAB



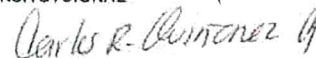
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DE 2014

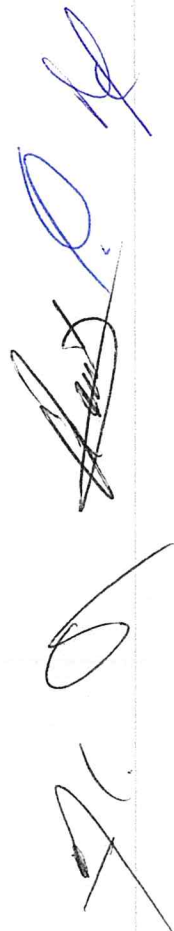
EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.  
P R E S E N T E

CON RELACIÓN A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MEDICOS MAYORES Y VIDA INSITUCIONAL, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO SE PERMITE FORMULAR LAS DUDAS QUE SURGIERON DESPUÉS DE HABER LEÍDO LAS BASES; TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR A USTEDES UNA OFERTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.

1. **BASES GENERAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, LAS CUALES ENTRARON EN VIGOR EL 15 DE ENERO DE 2013, SE ESTABLECIERON CIERTAS OBLIGACIONES PARA LAS ASEGURADORAS EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN DE SUS CLIENTES, POR LO QUE ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRME QUE INTEGRARÁ LOS EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y LOS CONSERVARAN DURANTE LA VIGENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL CON CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO QUE ESTE EXPEDIENTE ESTARÁ A DISPOSICIÓN PARA SU CONSULTA Y QUE DEBERÁ SER PROPORCIONADO OPORTUNAMENTE A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, YA SEA PARA SÍ MISMA O PARA QUE SEA PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES QUE SE LO REQUIERAN.**  
ASIMISMO, ATENTAMENTE SE SOLICITA, CONFIRMAR QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INTEGRAR SU EXPEDIENTE COMO CONTRATANTE, PARA PROCEDER A LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS RESPECTIVAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
2. **BASES GENERAL EN ALCANCE A MI PREGUNTA ANTERIOR, ATENTAMENTE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES Y RESGUARDARLOS EN SUS INSTALACIONES, QUEDARÁ DEBIDAMENTE PLASMADA YA SEA EN UN CONVENIO O EN UNA CLÁUSULA DENTRO DEL CONTRATO A CELEBRAR CON LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
3. **NUMERAL 4.5.1.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLO LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA PRESENTARA SUS CONDICIONES GENERALES PRE IMPRESAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
4. **NUMERAL 4.5.1.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, ANEXO NUMERO TRES REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN SINTETIZADA DE LAS PÓLIZAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DA CUMPLIMIENTO COLOCANDO LO SIGUIENTE EN LA PARTIDA 1 "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES" Y PARA EL APARTADO DE LA PARTIDA 2 "SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
5. **ANEXO NÚMERO TRES PROPOSICIÓN ECONÓMICA REFERENTE A LAS CONDICIONES DE PRECIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE DEBERA ESCRIBIR "SERAN FIJOS Y SE MANTENDRÁN SIN VARIACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
6. **ANEXO NÚMERO TRES PROPOSICIÓN ECONÓMICA REFERENTE A LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBERÁ SER POR 60 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014  
"CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSITUCIONAL"

  
Carlos R. Gonzalez





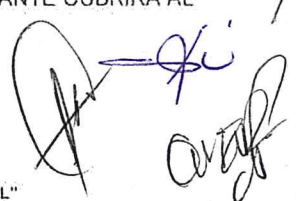
7. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SALARIO MENSUAL Y ESPECIFICANDO EL ANEXO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
8. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, PERIODO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS. AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE LA VIGENCIA PARA EL SEGURO DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2015. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
9. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA. AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE EL NÚMERO TOTAL INICIAL DE ASEGURADOS PARA COTIZAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
10. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, COLECTIVIDAD ASEGURADA. AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES LABORALES QUE REALIZA CADA GRUPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
11. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, RIESGOS Y SUMAS ASEGURADAS CUBIERTAS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS COBERTURAS QUE SOLICITA PARA DICHA PÓLIZA SON: COBERTURA POR MUERTE CON REGLA DE SUMA ASEGURADA 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL MÁS LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EN SU CASO (MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES), COBERTURA POR INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE CON REGLA DE SUMA ASEGURADA 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL MÁS LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EN SU CASO (MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES). EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56 Y 59, ANTIICPO DE SUMAS ASEGURADA POR GASTOS FUNERARIOS. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EL ANTICIPO DEL 30% DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO, SERÁ DESCONTADO PROPORCIONALMENTE DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA EN MENCIÓN Y SE DESIGNARA DE ACUERDO AL PORCENTAJE ESTIPULADO PARA CADA BENEFICIARIO, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
13. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56. CONDICIONES ESPECIALES PARA TODA LA PÓLIZA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LOS CASOS DE INVALIDEZ, SERÁ EL IMSS LA INSTITUCIÓN DE SALUD QUE DICTAMINARÁ DICHO ESTADO DE INVALIDEZ. EN CASO CONTARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
14. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56. CONDICIONES ESPECIALES PARA TODA LA PÓLIZA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIAS EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MEDICO ESPECIALIZADO EN MEDICINA DEL TRABAJO, DONDE EL ASEGURADO PRESENTARA HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



15. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COLECTIVIDAD ASEGURADA: AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE ESTE SEGURO NO CUBRIRÁ A PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO O EN LICENCIAS MEDICA, EN CASO DE REQUERIRSE SE CUBRAN, RATIFIQUE QUE LA PRIMA DEL PERSONAL ENUNCIADO, SERÁ PAGADA EN SU TOTALIDAD POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
16. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COLECTIVIDAD ASEGURADA FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE INCLUIR PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO O EN LICENCIAS MEDICA APLICA SOLO LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN CASO CONTRARIO, AGRADECEREMOS INDICAR LOS BENEFICIOS ADICIONALES A CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
17. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
18. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS: EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA QUE ANTECEDE, AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA QUE CONCLUYE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
19. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 56, COBERTURAS: FAVOR DE INDICAR SI A LA FECHA SE TIENE CONOCIMIENTO DE ASEGURADOS CON ALGUNA INCAPACIDAD TEMPORAL O LICENCIA MÉDICA, EN CASO AFIRMATIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE DICHO PERSONAL INDICANDO NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO, LA COLECTIVIDAD Y PÓLIZA A LA QUE PERTENECE ASÍ COMO LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
20. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 55, PROPUESTA TECNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO LO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA NÚMERO DOS.- SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL (PÁG. 55-62), CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
21. BASES, PARTIDA 2, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL. FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE VIDA DE LA ASEGURADORA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
22. BASES, ANEXO UNO, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2, PAG. 57,, ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLZA, FAVOR DE RATIFICAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA, Y AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
23. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE PERMITA QUE SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADAS, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
24. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN EL CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE



- QUE SE DEBERÁN INTEGRAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES PARA VIDA GRUPO QUE LA ASEGURADORA TENGA REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA GARANTIZAR QUE PREVALECEMOS TODO LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE SE INCLUIRÁN LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN QUE TENGA REGISTRADAS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
25. BASES. EDAD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SE LIMITE LA EDAD DE ACEPTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMA QUE SIGUE:  
\*SIN LÍMITE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO,  
\*DE 15 A 64 AÑOS PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS, Y  
\*DE 15 A 69 AÑOS PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS.  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
26. BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PARTIDA 2, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL ANEXO NÚMERO 3, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
27. BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
28. BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
29. BASES, ANEXO NÚMERO 3, PROPUESTA ECONOMICA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN LA COLUMNA "CANTIDAD" DEL ANEXO 3, SE PLASMARÁ EL NÚMERO TOTAL DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
30. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR, ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
31. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
32. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLECER UN TOPE PRESUPUESTAL CON EL FIN DE ENTREGAR UNA PROPUESTA COMPETITIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
33. BASES, PROPUESTA ECONOMICA: SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

  
Carlos R. Domínguez



34. BASES, DETALLE DE SINIESTRALIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CALCULO MÁS EXHAUSTIVO. DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD COMO SIGUE:

NUMERO DE SINIESTROS

COBERTURA AFECTADA

MONTO

FECHA DE OCURRIDO

FECHA DE REPORTADO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

35. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI CADA PARTIDA SERÁ ADJUDICADA POR SEPARADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

36. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE CADA PARTIDA, ES DECIR UNA PROPUESTA INDEPENDIENTE DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y GASTOS MÉDICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

37. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI DENTRO DE LA COLECTIVIDAD ELEGIBLE INDICADA EXISTE PERSONAL QUE PORTE ARMA DE FUEGO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

38. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTAS A LA PREGUNTA ANTERIOR, SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS LISTADOS EN FORMATO EXCEL DEL PERSONAL EN MENCIÓN, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SALARIO MENSUAL Y ESPECIFICANDO EL ANEXO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

39. BASES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, PARTIDA 2: AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA EDAD DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN RFC SERÁ ACTUALIZADA UNA VEZ QUE SE ENTREGUE LA BASE DE ASEGURADOS DEFINITIVA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, PUDIENDO VARIAR LA PRIMA TOTAL POR CAMBIOS EN DICHA BASE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

40. PARTIDA NO. 1. NUMERAL 4. "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES", SUBNUMERAL 4.5.1. "INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS", SUBNUMERAL 4.5.1.2. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DADO QUE LA COTIZACIÓN QUE SE PRESENTARÁ NO CONSIDERARÁ MÁS QUE LOS MÁRGENES PROPIOS DEL SEGURO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN NO OTORGAR NINGÚN TIPO DE DESCUENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

41. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "DERECHO A SEGURO INDIVIDUAL". ESTAMOS BAJO EL ENTENDIDO QUE LAS COBERTURAS BAJO LAS CUALES SE OTORGARÁ EL DERECHO DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL



SERÁN LAS MÁS SIMILARES QUE SE TENGAN EN LOS PLANES INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

42. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "DERECHO A SEGURO INDIVIDUAL". ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE PARA LA COBERTURA DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL, SE APLICARÁN LAS TARIFAS VIGENTES DEL PRODUCTO INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA QUE PRESENTE LOS SERVICIOS, AL MOMENTO DE OCURRIR EL EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
43. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA POTENCIACIÓN NO ES CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, TODA VEZ QUE LA LICITANTE ADJUDICADA SERÁ LA QUE RECIBA DE LA CONTRATANTE EL LISTADO DE POTENCIADOS, Y QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SÓLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA ENTREGARÁ LOS COSTOS POR RANGO DE EDAD Y SEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
44. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CONTRATACIÓN DE LA POTENCIACIÓN ES A VOLUNTAD DE CADA ASEGURADO Y QUE ESTA SERÁ PAGADA CON RECURSOS PROPIOS DEL MISMO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
45. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CUANTOS ASEGURADOS ACTUALMENTE CUENTA CON POTENCIACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
46. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA SINIESTRALIDAD PROPORCIONADA POR ESTA CONTIENE LOS SINIESTROS DE LOS POTENCIADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
47. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TRANSCURRIDO EL PERIODO DE SOLICITADO PARA LA INCLUSIÓN A ESTE BENEFICIO EL ASEGURADO NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN INCREMENTO Y NO PODRÁ CANCELAR ESTE BENEFICIO A EXCEPCIÓN DE LA SEPARACIÓN DE LA COLECTIVIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
48. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". FAVOR DE ENTREGAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS POTENCIACIONES EN CASO DE NO HABERLA PROPORCIONADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
49. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CONTRATACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA POTENCIADA SERÁ A MÁS TARDAR 45 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O 45 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE INGRESAR A LA COLECTIVIDAD EN CASO DE ALTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
50. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE ASCENDIENTES, CÓNYUGE E HIJOS MENORES DE 26 AÑOS SERÁ LA MISMA QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DEL TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014  
"CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSITUCIONAL"

*Carlos D. Almonar*



51. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". CON EL FIN DE NO CONTRAVENIR A LOS INTERESES DE LOS ASEGURADOS SE AGRADECE A LA CONVOCANTE SOLICITAR LAS TARIFAS ANUALES SIN I.V.A. DE EXCESOS QUE ACTUALMENTE OPERAN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
52. PARTIDA NO. 1. ANEXO 1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA", CAPÍTULO II. "COBERTURAS Y CONDICIONES", NUMERAL 2.16 "POTENCIACIÓN DE SEGURO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTA COBERTURA ÚNICAMENTE OPERA PARA NUEVOS PADECIMIENTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
53. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", DESCRIPCIÓN SINTETIZADA DE LAS PÓLIZAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES POSIBLE COMPLETAR ESTE RUBRO CON LA LEYENDA "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
54. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", SUMA DE PRECIOS UNITARIOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR SUMA DE PRECIOS UNITARIOS SE REFIERE A LA PRIMA NETA TOTAL ANTES DE IVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
55. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", CONDICIONES DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN DICHO RUBRO SE DEBERÁ COLOCAR LA FRASE: "FORMA DE PAGO ANUAL". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
56. PARTIDA NO. 1. ANEXO 3. "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", CONDICIONES DEL PRECIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN DICHO RUBRO SE DEBERÁ COLOCAR LA FRASE: "PRECIOS FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
57. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:  
PÓLIZA Y NÚMERO DE SINIESTRO  
FECHA DE PAGO  
OCURRENCIA  
PRIMER GASTO  
MONTO RECLAMADO Y PAGADO SIN I.V.A  
DEDUCIBLE  
COASEGURO  
PADECIMIENTO  
EDAD  
SEXO  
TIPO PAGO  
DIAGNÓSTICO  
CPT  
PROVEEDOR U HOSPITAL  
I.V.A  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
58. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA ESPECIFICAR EL PERIODO DE LA SINIESTRALIDAD PROPORCIONADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
59. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA SINIESTRALIDAD TIENE I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
60. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL REMANENTE DE LA SUMA ASEGURADA Y LA SUMA ASEGURADA INICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
61. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE

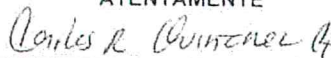
LA BASE DE ASEGURADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- RFC
- FECHA DE NACIMIENTO
- SEXO
- SUMA ASEGURADA BÁSICA

EN CASO DE TENER GRUPOS CON DIFERENTES CONDICIONES FAVOR DE INDICAR A QUÉ GRUPO PERTENECEN, ASÍ COMO, INDICAR SI SON ASCENDIENTES, TITULARES O DEPENDIENTES. SE AGRADECE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

62. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS AL INICIO DEL CONTRATO DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
63. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
64. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL ESTABLEZCA QUE NO DEBEREMOS ENTREGAR OFERTA TÉCNICA MÁS QUE UNA CARTA DE COMPROMISO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA SE OBLIGA A ENTREGAR LA PROPUESTA TÉCNICA CON TODOS LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
65. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE AGRADECE INDICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DE LA ASEGURADORA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
66. GENERALES ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA". SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO EN LAS ÚLTIMAS 4 VIGENCIAS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR LAS FECHAS Y LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
67. PROPUESTA ECONÓMICA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PODREMOS ENTREGAR TARIFAS POR QUINQUENIO Y SEXO Y SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
68. PROPUESTA ECONÓMICA. SE CONFIRMA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN, SE RESPETARÁN LAS TARIFAS OFERTADAS Y SE APLICARÁN A LA POBLACIÓN QUE EL CLIENTE INFORME A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CALCULANDO LAS EDADES AL INICIO DE LA VIGENCIA Y EMITIENDO A PRIMA RESULTANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
69. PROPUESTA ECONÓMICA. SE AGRADECE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA EDAD DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN RFC, NIVEL AL QUE PERTENECEN, SUMA ASEGURADA, ETC. SERÁ ACTUALIZADA UNA VEZ QUE SE ENTREGUE LA BASE DE ASEGURADOS DEFINITIVA A LA ASEGURADORA ADJUDICADA, PUDIENDO VARIAR LA PRIMA TOTAL POR CAMBIOS EN DICHA BASE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



CARLOS RAMÓN QUINÓNEZ GASTELUM  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-03891K999-N4-2014  
"CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y DE VIDA INSTITUCIONAL"

